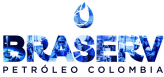


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / 3052844 RIG 147
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE LA VRO				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
4 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
01/04/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: ESTEFANIA VALENCIA Teléfono: 3245134483 Correo: estefania.valencia@braserv.com.co Otro Canal: yury.gomez@braserv.com.co		Juan Carlos Chavez		David Aya

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
servicio integral de Izaje de Cargas (Grúa) 30 Tons (NO RT, NO BRAZO GRÚA) y movilizacion de equipos entre pozo	Global	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. -Empresas formalmente constituidas y Legalmente Habilitada. -La empresa debe contar con resolución para movilización de carga extra dimensionada, extra pesada e indivisible. -Cumplimiento a lo establecido en anexo 1 de requisitos legales para Subcontratistas. -Resolución y habilitación para el transporte de cargas extra dimensionadas, extrapesadas e indivisibles. -Cumplimiento a lo establecido en anexo de requisitos legal Requisitos Pólizas: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria: -Vigencia: Termino del contrato + 3 años. -Valor asegurado: 20% del valor del contrato. Amparo de calidad del servicio: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. -Valor asegurado 30% del valor	NINGUN	0000000	0000	SE CIERRA OFERTA DEBIDO A QUE NO SE REQUIERE EL SERVICIO

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					del contrato. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento: -Vigencia: Termino del contrato - Contratos de 0 a \$200.000.000 Valor asegurado, el 20% del monto del contrato. Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2 años de experiencia en el sector. Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de Ecopetrol Requisitos Técnicos: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol y avales vigentes. -Equipo de Izaje (grúa) de capacidad 30 Toneladas (1 tonelada = 2.200lbs), debe contar con sus aparejos y certificaciones correspondientes. - Equipo de Izaje (grúa) de capacidad 30 Toneladas, debe contar con sus aparejos y certificaciones Correspondientes. -El equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol. Criterios de Evaluación: abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas y documentación legal actualizada y vigente. Especificación Técnica: -Personal contratado según requisitos de LEY. - Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2026. -Se requiere el				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					personal necesario para la ejecución del contrato (Supervisor de Operaciones, supervisor de Izajes (cuando aplique) y Supervisor HSEQ). -Los vehículos deberán cumplir con los requisitos técnicos y HSEQ exigidos por la operadora, para la prestación del servicio. Otros Requisitos: Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos APU. -El precio de la oferta deberá incluir salarios, dotación y alimentación (lonche). -Se requieren 4 cuadrillas de trabajo, compuestas por Operador y Aparejador en turnos rotativos de 44 horas. -Braserv Petróleo suministra el combustible para el equipo de Izajes. - Braserv Petróleo suministra la alimentación del personal en operación (desayuno, almuerzo y cena) según turnos asignados.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado Izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@braserv.com.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma para la radicación de la factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia pedido de compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.						
Contacto para Facturación			Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	09/03/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	estefania.valencia@braserv.com.co yury.gomez@braserv.com.co
OBSERVACIONES	
Se generará un espacio para aclaración de dudas e inquietudes para el servicio ofertado a traves del siguiente link el día Viernes, 6 de marzo · 10:30 – 11:30am Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/hyf-tvgw-xoj	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”